



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00907286- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado la TL Fernanda Campestrín, Directora del Área Centralizada de Actividades Prácticas a la adquisición de reactivos varios, que serán utilizados en la realización de actividades prácticas de asignaturas que se dictan en esta Facultad, según NO-2024-00907177-UNC-ACAP#FCQ e IF-2024-00926839-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que se presentan tres presupuestos habiéndose seleccionado los insumos de menor precio;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la Compra Menor de los insumos detallados en Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución, a las firmas:

-Funes Horacio Ubaldo - CUIT 23-22787654-9, por la suma total de \$2.585.799,00 (Pesos Dos Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Nueve con 00/100).

-NEOCIENTÍFICA SA - CUIT 30-52920640-9, por la suma total de \$800.553,00 (Pesos Ochocientos Mil Quinientos Cincuenta y Tres con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos aprobados por RHCS-1290-2024 - Actividades Prácticas - Compuestos Químicos - Reactivos e insumos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

